



## JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

[HAGA CLICK PARA VER RECURSO](#)

### TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DEMANDANTE

15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA Y HORA FIJACIÓN	FECHA Y HORA DESFIJACIÓN	CUAD ERNO	DÍAS DE TRASLA DO	OBSERVACIONES
2019-00146	SUCESIÓN	JUAN DAVID QUINTERO Y OTRO.	CAUSANTE. MERCEDES QUINTERO VILLEGAS	SEPTIEMBRE 15/2021 8:00 A.M.	SEPTIEMBRE 15/ 2021 5:00 P.M.	1	Tres (03) días	Conforme al art. 319 del C.G.P., se corre traslado por el término de 3 días a la parte contraria, del recurso de reposición en subsidio el de apelación, interpuesto por el abogado demandante, frente al auto que decretó la partición.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Gómez Giraldo', written in a cursive style.

**LUZ MARINA GÓMEZ GIRALDO**

Secretaria